Comunicación a la Unidad Central Normativa y Técnica

Mcal. Francisco S. López, 22 de Junio del 2021

Señor.
Abg. Pablo Seitz Ortiz.
Director Nacional de Contrataciones Públicas
Asunción – Paraguay

En representación de la Municipalidad de la Ciudad de Mcal Francisco S. López, en tiempo y forma, y en un todo, conforme a lo dispuesto por el artículo 16 in fine de la Ley N° 2051/03 y Dto. Reglamentario N° 2992/19, tenemos el agrado de dirigirnos a Usted, a fin de comunicar el Inicio del Procedimiento de Contratación Directa Nº 08/2021 para el llamado denominado Terminación de Tinglado Comunitario en la Comunidad Campo Florido del Distrito de Mcal. Francisco S. López, adjuntado todos los documentos pertinentes. ----------

Sin otro particular, le saludo muy atentamente. ----------

Municipalidad de Mcal. Francisco S. López
U.O.C.

RODRIGO JAVIER ROGRIGUEZ MOREL
Responsable de UOC